

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 2da. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto notificar a la Sra. García, María Luisa, D.N.I. Nro. 10.948.780, del sorteo de un Defensor Ad-Hoc, fijándose el mismo para el día 27/07/2011, a las 9:30hs., ordenando la notificación por edictos por el término de ley, en los autos caratulados: VEGA, CARLOS ANDRES c/GARCIA, MARIA LUISA y otro s/C.P.L.; Expte. Nro. 541/2009, publicando el presente a los efectos legales, por el término de tres días consecutivos. El presente se publicará sin costos, atento que el actor goza del beneficio de gratuidad. Se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 26 de mayo 2011. Para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad-Hoc, fíjese el día 27/07/2011 a las 9:30hs. Notifíquese por edictos por el término de ley. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. David Marcelo Suasnabar, Juez, Dr. Diego Romero, secretario. Santa Fe, 10 de Junio de 2011. Cintia A. Porreca, pro-secretario.

S/C 137519 Jun. 21 Jun. 23

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Señor Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 Segunda Secretaria de la ciudad de Santa Fe, sito en la calle Tucumán N° 2846, en autos caratulados ROMANO, MARIA SILVIA c/GOMEZ, RODOLFO BENEDICTO s/Alimentos y Litis Expensas; Expte. 1225/05), se cita llama y emplaza al Sr. Rodolfo Benedicto Gómez, D.N.I. 12.358.557, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 12 de abril de 2011. A gréguese. A fin de evitar futuras nulidades y dar orden a la presente causa, déjese sin efecto la providencia de fecha 31 de agosto de 2009 (fs40) y notifíquese la providencia de fecha 04 de noviembre de 2005 (fs17) de conformidad a lo dispuesto por los artículos 73 y 548 del CPCC. Asimismo, advertido en éste estado que Débora Belén y Rodolfo Sebastián Gómez han adquirido la mayoría de edad (Fs 6 y), conforme a lo dispuesto por la ley 25.579; requiérase la comparecía de los mismos en autos. Se sita y emplaza a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Por lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de estos Tribunales, conforme al Acuerdo Ordinario del 7-2-96, Acta N° 3. FdO. Dr. Romero - Juez de Familia - Dra. Braga, secretaria. Celia Patricia González Broin, secretaria.

\$ 15 137413 Jun. 21 Jun. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados LOPEZ LEONARDO FRANCISCO s/Quiebra; (Expte. N° 19 año 2011), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la Ley 24522 y modificatorias, haciendo saber que en fecha 03 de Mayo de 2011 el Sr. Juez ha dispuesto: 1°) Declarar la quiebra de Leonardo Francisco López, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 27.762.110, con domicilio real en Pasaje Pasteur N° 7348 de la ciudad de Santa Fe. 2°) Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquel, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 3°) Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar estos ineficaces. 4°) Se hace saber que ha sido designado Sindico el CPN Héctor Marcelo Madoery, domiciliado a los efectos legales en calle San Martín 2347 2° Piso Of. 11/12 de la ciudad de Santa Fe con días y horas de atención de Lunes a Viernes de 16 a 20 Hs., fijándose el día 24/06/2011 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Davila; Juez; Dra. Ma. Del Huerto Guayan, Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL, sin Cargo (art. 89 Ley 24522). Santa Fe, 14 de Junio de 2011. Ma. Del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 137446 Jun. 21 Jun. 27

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe a cargo de la Dra. Elsa Rita Monella, sito en calle San Jerónimo N° 1551 - P.B., hace saber que en los autos GONZALEZ, GRACIELA GUADALUPE s/Quiebra; Expte. N° 326, año 2011, ha sido designada como Síndico la CPN Claudia Alejandro Taliaferi, con domicilio en calle Urquiza N° 1537 de la ciudad de Santa Fe, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 29 de Junio de 2011, de lunes a viernes de 9 a 13 horas. La Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35° y 39° los días 25 de Agosto de 2011 y 5 de Octubre de 2011, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria; Dr. Jorge Alberto Gómez. Santa Fe, 15 de Junio de 2011.

S/C 137518 Jun. 21 Jun. 27

El juez de 1ª Inst. de Dist. Nº 1 CC, 9ª Nom. de Santa Fe, en autos VENTURINI, CESAR s/Concurso preventivo; Nº 155/09, resolvió dar por finalizado el concurso preventivo de César Venturini. Fdo: Dr. Néstor Tosolini, secretario. Santa Fe, 6/06/11.

S/C 137493 Jun. 21 Jun. 22

Por estar así dispuesto en los autos caratulados ASENCIO DANIEL s/Quiebra; Expte. 92/2008, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ), regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: al CPN Abelardo Héctor Canoura en la suma de \$ 16.550; al Dr. Fernando Obrist en la suma de \$ 4.965 y al Dr. Jorge Ariel Morel en la suma de \$ 2.128. Firmado: Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

S/C 137454 Jun. 21 Jun. 22

Por estar así dispuesto en los autos caratulados GAETE ENRIQUE s/Quiebra; Expte. 567/2009, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ), regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: al CPN Francisco Grossi en la suma de \$ 20.025,74 y al Dr. Luciano Manuel Adrián González Torres en la suma de \$ 8.582,46. Firmado Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 137455 Jun. 21 Jun. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia, se hace saber que en los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO LIBERTAD DE SAN JERONIMO NORTE c/GIROD, DANIEL RAUL y ALBRECHT, LUCINDO BENITO s/Juicio Ordinario; (Expte. Nº 1259/2007), se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 29 de Junio de 2010. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebeldes a los accionados. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bernúdez (Juez) - Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Publíquese a los efectos de su notificación en el BOLETIN OFICIAL (Art. 77 C.P.C. y C.). Santa Fe, 2 de Junio de 2011. Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 11 137452 Jun. 21 Jun. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 218 de LCQ, se hace saber que: en los autos caratulados CRUZ, GRACIELA MARIA s/Quiebra; Expte. 347/09, se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales: en pesos ocho mil trescientos dieciséis (\$ 8.316) para la sindicatura y pesos dos mil setenta y nueve (\$ 2.079) para el patrocinante de la fallida. Lo que se publica a sus efectos por dos días. Santa Fe, 7 de Junio de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 137450 Jun. 21 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos de ENRIQUE SCHAMNE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: PALAVECINO, ERMINDO A. c/SCHAMNE, AGUEDA SEIB de s/Ordinario; (Expte. Nº 1038, año 1995). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, acuerdo ordinario celebrado en fecha 7-2-96, Acta Nº 3. Santa Fe, 7 de Junio de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso,

secretaria.

\$ 11 137415 Jun. 21 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe y para los autos: GARCIA, JORGE ERNESTO c/BORMIOLI, Hnos. S.H. y Otros s/Demanda Ordinaria de Escrituración, Expte. Nro. 741/2010, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 25 de Abril de 2011. Cítese por edictos a la codemandada Bormioli Hnos. S.H. Haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al codemandado Claudio Alberto Bormioli. Advirtiéndose que se glosó por error un escrito correspondiente al Expte. Nro. 1556/09, procédase a su desglose de los presentes, y agréguese a dichos autos foliándose debidamente y dejándose la correspondiente constancia. Notifíquese. Fdo. Dra. Pacor Alonso, secretaria. Lo que se publica a los fines legales de rigor. Santa Fe, 6 de Junio de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 11 137421 Jun. 21 Jun. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial Nº 1 de la 10ma. Nominación, ciudad de Santa Fe, en autos "BANCO MACRO S.A. c/PAULICHENCO, ANTONIO ALBERTO y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 771/2009, se notifica a los herederos de la Sra. Elizabeth María Werle, D.N.I. 2.400.356, el siguiente decreto: Santa Fe, 16 de Mayo de 2011. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebeldes a los herederos de la codemandada Elizabeth María Werle. Publíquense edictos en BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Notifíquese. Dra. Noé de Ferro (Secretaria) - Dr. Soderó (Juez). Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de Junio de 2011. Secretaría. María Ester Noe de Ferro, secretaria.

\$ 11 137484 Jun. 21 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO RUBEN ELLISON, D.N.I. 16.948.347, para que comparezcan a su juicio sucesorio (Expte. Nro. 454/2011), hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 10 de Junio de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 137471 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Pabla Francisca Arevalo o Franca Paula Arevalo (D.U. Nº 1.534.206), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: "AREVALO, PABLA FRANCISCA s/Sucesorio", Expte. Nº 1326/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Mayo de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 137473 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "ROBLEDO ISABEL DELIA ABDON s/Sucesorio" Expíe. Nº 220 - Año 2011. Se cita y emplaza a los herederos o a quienes se consideren con derechos a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de doña Delia Isabel Abdon, Robledo, L.C. 1.532.240, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dr. Carlos Buzzani, Juez - Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 137418 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Silvio Cayetano Bonalume, L.E. Nº 6.314.590 y Diolinda Elena

Montegrosso, L.C. N° 6.455.681, para que dentro del término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BONALUME, Silvio Cayetano y MONTEGROSSO DIOLINDA ELENA s/Sucesorio", Expte. N° 424, Año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Julio de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 137385 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Escandell Escandell (DNI N° 93.482.845), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "ESCANDELL ESCANDELL s/Sucesorio", Expte. N° 313 - Año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibe conforme lo dispuesto por Ley 11.287 y Acordada de la C.S.J. del 07-02-96. Santa Fe, 13 de Junio de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 137480 Jun. 21 Jul. 18

En los autos caratulados: "YUNGES, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio", Expte. N° 401/11, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha ordenado lo siguiente: se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Yunges, Miguel Angel, L.E. 6.235414, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez, Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 137475 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez Dra. Silvina Boleas y Secretaria - Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, quien suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Scandroglío, Luis Guadalupe, L.E. 2.322.489 y Ochoa, Doraselia, Doc. 6.127.588 en autos caratulados: "SCANDROGLIO, LUIS GUADALUPE y OCHOA, DORASELIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 667/10, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 07 de Febrero de 2011. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 137416 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación - Santa Fe (Expte. 395, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores y legatarios de ORLANDO EMILIO LUCIANI. L.E. 6.215.606, fallecido el 26 de mayo de 1998, con último domicilio en calle Salvador del Carril N° 3621 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Conf. Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la ley 11.287. Santa Fe, 6 de Junio de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 137374 Jun. 21 Jun. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: COSIMI, AGUSTIN ENRIQUE RAMON s/Sucesorio; Expte. N° 338/11, se ha ordenado la publicación de edictos para que se cite y emplaze a los herederos, acreedores y legatarios de don Agustín Enrique Ramón Cosimi, L.E. N° 6.261.084, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 8 de Junio de 2011. Nestor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 137372 Jun. 21 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: BENITEZ CARLOS ALBERTO s/Sucesorio; Expte. 326/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de Carlos Alberto Benitez D.N.I. 10.314.225, fallecido el 30 de Agosto del 2.008 en Santa Fe Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 2 de Junio de 2.011. Nestor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 137384 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados BORDA IDALINA s/Sucesorio; Expte. Nro. 604, año 2010, por el presente se notifica y se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios a comparecer a estar a derecho en la declaratoria de herederos de la Señora Idalina Borda, L.C. Nro. 3.958.620, nacida en fecha 11 de Mayo de 1940, y fallecida en fecha 14 de Abril de 2009 en la Ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 26 de Mayo de 2011. Fdo. Dra. María Marcela Aylagas (Juez) - Dra. Viviana Marín, secretaria.

\$ 15 137429 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Dr. Claudio Bermúdez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBEN ANTONIO SOTO, Documento de Identidad L.E. N° 2.075.106, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 02 de junio de 2.011. Secretaría: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso.

\$ 15 137449 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, en autos OLLOCCO, ISMAEL DOMINGO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 318, año 2011, se ha dispuesto el siguiente decreto: Santa Fe, 27 de marzo de 2001. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de Ismael Domingo Ollocco, D.N.I. M 6.335.914, con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciado el trámite de su Declaratoria de herederos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Dése intervención a los representantes del Ministerio Público. Oficiése a la Caja de Asistencia Social, a la Administración Provincial de Impuestos y al Registro de Actos de última Voluntad (que funciona en la sede de los Archivos de Protocolos Notariales de ambas Circunscripciones). Cumpliméntese ley 8744. Notifiquen. Ascuá, Aducci, Belavi, Benítez, Clemente o Migno, Notifíquese. Fdo. Hrycuk (Secretario) Ríos (Juez).

\$ 15 137377 Jun. 21 Jul. 18

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don EDUARDO GIONTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 16 de Mayo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 137491 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña MARIA PETRONA DISANTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C., lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 16 de mayo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 137489 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña LINO DOMINGO, CULASSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 31 de mayo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 137488 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña EDUARDO FRANCISCO CORREA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 31 de mayo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 137490 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña ANDRES QUINTIN CERDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 31 de mayo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 137487 Jun. 21 Jul. 18

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 10 de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de doña Bergesio Clorinda Irma, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expediente Judicial Nº 874, año 2009 caratulado: MOREYRA NOLBERTO ANTONIO c/FERRETERIA MARTINO DE LA SUCESION DE ATILIO MARTINO s/C.P.L., dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 15 de Abril de 2011. Fdo.: Dra. Gutscher (Jueza). Mariela I. Faust, secretaria.

S/C 137504 Jun. 21 Jun. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: ROLLANDI, ARTURO VIRGILIO y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 328, año 2.011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Arturo Virgilio Rollandi, L.E. Nº 6.268.900. para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 9 de Junio

de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 137440 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: ROLLANDI, ARTURO VIRGILIO y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 328, año 2.011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Adelina Acosta, L.C. N° 9.160.213, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 9 de junio de 2.011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 137441 Jun. 21 Jul. 18

Por disposición de lo señora Jueza de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela Viviana Gutscher, en autos BERTERO, DANIEL ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. 218, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos de don Daniel Alberto Bertero, D.N.I. 10.063.014, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 18 de Mayo de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 137091 Jun. 21 Jul. 18

En los autos sucesorios de doña ANTONIA BIBILONI, que se tramitan por ante el Juzgado de Distrito Judicial Nro. 10 de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, Expte. 63/2011, promovido por el Dr. Edelvino Luis Bodoira, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en las puertas del Juzgado (Conforme Art. 67 C.P.C.C.), a sus efectos legales. San Cristóbal, mayo 9 de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 137507 Jun. 21 Jul. 18

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Santa Fe, en autos: MOLINAS, ADELA AURORA c/ALVAREZ, NESTOR LUIS s/Divorcio Vincular, (Expte. Nro. 972, año 2010) se hace saber lo siguiente: Vera, 10 de Febrero de 2011. Agréguese el informe acompañado y téngase por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, désele la intervención legal correspondiente. Por iniciado juicio ordinario de Divorcio Vincular contra Néstor Luis Alvarez domiciliado donde se indica. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. A lo demás oportunamente. Notifiquen Faccioli, Llobel, Rivero, Williambi, Mudry y/o Louteiro. Notifíquese. Firmado: Dr. Germán Zapata Charles, Secretario. Dra. Jorgelina Yedro, Juez. Otro Decreto: Vera, 18 de Mayo de 2011. Por denunciado como desconocido el domicilio del demandado notifíquese del decreto de Fs. 12 por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado (Art. 73 del C.P.C.). Notifíquese. Firmado: Mirian Graciela David, Secretaria. Dra. Jorgelina Yedro, Juez. Dicha Publicación se debe realizar en forma gratuita por cuanto los presentes autos se tramitan con Patrocinio de la Defensoría General N° 1, del Distrito Judicial N° 13, Tribunales de Vera. Mirian Graciela David, secretaria.

S/C 137476 Jun. 21 Jun. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (Sta. Fe); en autos HERRERA, JOSE s/Sucesorio, Expte. Nº 265/11; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlos valer. Vera, 26 de mayo de 2011. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 15 137389 Jun. 21 Jul. 18

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito 4º, Civil y Comercial, Tercera Nominación de esta ciudad de Reconquista (sf), se hace saber que en los autos caratulados: ALMADA, ELSA LUJAN s/Quiebra, (Expte. Nro. 417/2010), lo siguiente: Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Rehabilitar a la fallida Elsa Luján Almada, de apellido materno Palazzo, argentina, mayor de edad, D.N.I. Nº 14.877.709, C.U.I.L. 27-14877709-3, domiciliada en calle Entre Ríos Nº 554, Dto. 19, Planta Baja de Reconquista. 2) Ordenar el cese de las retenciones que oportunamente se dispusieron sobre los haberes de la fallida. Oficiése a la empleadora. 3) Reponer el sellado de justicia correspondiente. 3) Publíquese edictos de ley. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Firmado: Dr. Esteban Montyn, Secretario. Dra. Margarita A. Cismondi, Juez. Reconquista (SF), 27 de Mayo de 2011.

S/C 137443 Jun. 21 Jun. 27

El señor Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de la Segunda Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Nº 4 de Reconquista, provincia de Santa Fe, llama a herederos, acreedores y legatarios de doña Niels Lyliam Ramayón, para hacer valer sus derechos en autos caratulados RAMAYON, NIELS LYLIAM s/Sucesorio, Expte. Nº 359/2010, por el término de cinco veces en diez días. Reconquista, 30 de abril de 2010. Fdo.: Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 137505 Jun. 21 Jul. 18
